

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

Razón de las Colonias escolares

No es ningún misterio que contados son los locales destinados a escuelas que reúnen las condiciones exigidas por la pedagogía moderna. Las quejas que diariamente se formulan son innumerables; las escuelas que mejoran de condición son escasísimas, y mientras tanto millares de niños raquíticos y endeblen por falta de alimentación abundante, sana y nutritiva, se ven condenados a respirar durante seis horas diarias un aire viciado y mezclado muchas veces con gases deletéreos, que van minando su delicado organismo, y pre-disponiéndolo a la tuberculosis, al linfatiso y al raquitismo. He aquí la herencia que de la escuela reciben no pocos alumnos; y si a esto se añade la falta de condiciones higiénicas que suelen reunir las casas que muchos de los escolares habitan, se comprenderá que la educación e instrucción han de resultar forzosamente incompletas. En medio de ese ambiente y de tal cúmulo de circunstancias mortíferas, los esfuerzos que el maestro haga para conseguir alumnos sanos de cuerpo y de espíritu y con la capacidad intelectual que requiere la enseñanza primaria, son completamente inútiles.

La pedagogía moderna, en su afán de oponer una valla poderosa a tan graves males, recomienda a los pueblos cultos todo aquello que constituye el ideal de una *Escuela modelo*, y los aparta en sus enseñanzas del carácter *intellectualista* que todavía predomina. Debe procurarse armonizar el desarrollo físico con el de la inteligencia, y de la moral con el estético; pero tropieza el maestro con que el edificio destinado a escuela carece de jardín, de campo de juegos o de gimnasio, y las evoluciones y ejercicios recreativos que deben alternar con las enseñanzas de materias abstractas y de cálculo, se verifican en la misma clase o en otra dependencia inmediata sin condiciones *ad hoc*; los niños están condenados a la vida sedentaria; y permanecen largas horas encerrados en los bancos-mesas, que ordinariamente no reúnen las condiciones higiénicas de independencia, comodidad y altura, ni la distancia nula o negativa que exige la pedagogía para los ejercicios de lectura, escritura y dibujo.

Actualmente sólo hay en Mallorca una escuela que esté a la altura de las mejores del extranjero, es ésta la *Graduada del ensanche*. Esta escuela, que podríamos llamar *modelo*, está destinada a cumplir la elevada y bienhechora misión de formar escolares sanos de cuerpo y de espíritu. ¡Ojalá los padres de familia abrieran los ojos a la verdadera luz, y vieran los funestos estragos que causan las escuelas sin condiciones, y que bien pueden ser calificadas de *almacenes de pobres criaturas*!

Volviendo a nuestro objeto diremos que en algunas escuelas se han implantado las excursiones dominicales a distancia relativamente larga de la población. Es cierto que tales excursiones favorecen el sistema educativo, pero no llenan el objeto principal que es mejorar la condición de la especie humana y perfeccionarla en todas sus facultades, especialmente en aquellos chicos que viven en la miseria, y que por regla general llevan en sí gérmenes patológicos.

Es innegable que muchos de los niños que concurren a las escuelas, una vez llegada la época de vacaciones de verano, se emancipan del maestro, pierden casi por completo lo aprendido, juegan por las calles y plazas desprovistos de árboles por lo regular, donde el aire contiene frecuentemente emanaciones del alcantarillado, se alimentan insuficientemente, y en ocasiones con substancias adulteradas, viven más bien en pocilgas que en casas, sin luz ni ventilación, y, lo que es peor aún, adquieren por el ejemplo costumbres nada edificantes y aprenden frases y dichos que repugnan a la moral cristiana.

Los amantes de la niñez y de la sociedad han estudiado detenidamente estos problemas tristes y funestos, a fin de aplicar remedios regeneradores de la vida física, intelectual y moral de la infancia, que más tarde debe sustituir a los que ahora dirigen y gobiernan la gran familia humana.

Resultado de tal estudio ha sido la creación de sanatorios alpinos, campestres y marítimos para los pobres y enfermos; pero tales instituciones no llenan el fin que persigue la enseñanza. La pedagogía tiende a proporcionar a los verdaderamente necesitados y amenazados por agentes morbígenos, además de lo que es propio de dichas instituciones humanitarias, la indispensable educación e instrucción

y por el mayor tiempo posible, como complemento de la enseñanza. De aquí han nacido las *Colonias escolares de vacaciones*, institución benéfica, nunca alabada lo suficiente, que se ha difundido por todos los pueblos civilizados.

José LLOBERA

LECTURAS Y COMENTARIOS

Manera de beber fresco sin hielo.—Dos niñas xilópagos han sido separadas.—Alumbramiento.

Cuando hace mucha calor y la sed aprieta se recomiendan numerosos medios que consisten en el empleo de sales que ejercen de refrigerantes. Desgraciadamente estos medios no están al alcance de todas las fortunas. Hay otros, menos complicados y sencillos en extremo, que se pueden utilizar tanto en la ciudad como en el campo.

Uno consiste en colgar en una ventana durante la noche el recipiente con agua suspendido en una puerta sujeta a una enérgica ventilación por una corriente de aire.

Otro, de resultados más prácticos todavía, consiste en envolver una botella con una toallita; se moja todo en el agua y se suspende de un árbol la botella; el fresco de la noche y el balanceo del árbol dan una refrigeración completa.

Estos, saboreando el líquido, se dice con placer: «Ah son cosas excelentes las bebidas frescas!»

Desde que el doctor Doyen se separó, con su bisturí mágico, a las dos hermanas sismas, Radica y Dodica, los casos de niños xilópagos se multiplican.

Hace poco el doctor Filibrat separó a las hermanitas Magdalena y Susana.

El doctor Mignot ayudado por el doctor Dubonchét, ha hecho idéntica operación con dos niñas de pocos meses, María Ana y Ana María, unidas por el final de la espalda.

Un reconocimiento radiográfico había demostrado que los intestinos de las dos niñas estaban soldados en una longitud de tres a cuatro centímetros.

La operación era de las más delicadas, porque había que proceder a una resección del intestino a diversas suturas.

María Ana y Ana María fueron cloroformizadas fácilmente.

El doctor Mignot practicó en seguida una incisión en el puente cartilaginoso, rico en canales vasculares, que unía las dos espaldas por su parte inferior, cerca del sacro.

Después separó los dos intestinos, dió algunos puntos de sutura con ayuda de agujas finísimas, y a los quince minutos todo había terminado.

Ana María y María Ana, separadas por vez primera desde su nacimiento, fueron colocadas en dos cunas blancas, ya preparadas para recibir las.

A las dos hermanas recobrarán el conocimiento y pidieron de mamar.

Seguían perfectamente, sin una sola décima de fiebre.

Telegráfian de Tona que el criminal Mauricio Doucet, guillotinado el viernes, no cesó de gritar: ¡Adiós, amigos, buenos días! hasta que la guillotina le cortó la palabra.

Terminada la ejecución, el tronco y la cabeza fueron metidos en la habitual canasta y cargados en un furgón, escoltados por gendarmes eran llevados al cementerio.

Uno de los ayudantes del verdugo que lo acompañaba, rendido de cansancio se durmió sentado sobre la canasta, cuando de repente despertó un ruido en el interior de la canasta, como un gemido ahogado; lo creyó ahogado, y se levantó, pero el ruido se repitió más lento y más débil.

El ayudante, que lleva 25 años en el oficio no se amedrentó, pero continuó el viaje fuertemente impresionado.

El cadáver fué enterrado, sin otro incidente.

AVOS.

De Aludía

Con motivo de celebrarse en esta ciudad el próximo sábado la festividad del Santo Cristo de la Sangre, (que se celebra cada tres años), se preparan grandes festejos dedicándose al día siguiente a las calles y plazas prometiendo ser unas fiestas lucidas y extraordinarias como nunca se han visto, de las cuales daremos cuenta.

—Días pasados falleció en Madrid víctima de croup y rápida enfermedad la virtuosa señora Elena López de Más hermana política de nuestro distinguido médico y juez municipal de esta ciudad don Manuel Feito Rossell a quien como a su distinguida familia acompañamos en su justo dolor.—C.

De Aludía

Con motivo de celebrarse en esta ciudad el próximo sábado la festividad del Santo Cristo de la Sangre, (que se celebra cada tres años), se preparan grandes festejos dedicándose al día siguiente a las calles y plazas prometiendo ser unas fiestas lucidas y extraordinarias como nunca se han visto, de las cuales daremos cuenta.

—Días pasados falleció en Madrid víctima de croup y rápida enfermedad la virtuosa señora Elena López de Más hermana política de nuestro distinguido médico y juez municipal de esta ciudad don Manuel Feito Rossell a quien como a su distinguida familia acompañamos en su justo dolor.—C.

Enfermedad de los cerdos

Leemos en un periódico de Ibiza: «En San Antonio—según nos dicen—se hallan amenazados por una epidemia que recomendamos evite aquel digno Alcalde.

Muchos cerdos que parecen víctimas de una extraña enfermedad que sólo les dura horas, son luego arrojados a la expansión de la parte Poniente de la población citada y otros al puerto; cuyos cadáveres al descomponerse, despiden el consiguiente hedor que acarrea indudablemente epidemia a los vecinos si no hay alguien que se ocupe de enterrar los restos ya putrefactos de los animales muertos y de los que vayan muriendo».

Subastas

El día 10 de Agosto próximo tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta capital la venta en pública subasta de una alfombra usada procedente de abandono valorada en 15 pesetas y el día 11 del mismo mes dos subastas una para la venta de un saco con treinta y un kilo quinientos gramos café valorado en 32 pesetas y veinte y un kilo azúcar valorado en 1050 pesetas y otra para quinientos gramos punio de lana valor 3 pesetas, diez kilos azúcar valor 5 pesetas y trece kilos piezas bicicleta, seis cincos cincuenta gramos carteras para bicicleta y cien gramos plancha de goma valor 70 pesetas.

En Camarí se suprime la lidia del becerro.

Nos escribe nuestro correspondiente que vistas las órdenes superiores del señor Gobernador en vez de lidiarse el becerro se pasará por los calles y será muerto en el matadero.

El Gobernador en Petra

Previa reiterada invitación de importantes personas de la villa de Petra, y muy especialmente del Alcalde y del jefe de los conservadores de dicho pueblo Sr. Ordinas, anteayer por la tarde pasó al mismo el Gobernador civil de esta provincia don Ignacio Martínez de Campos, quien invitó a acompañarle a nuestro compañero don Pedro Ferrer Gibert.

La excursión se efectuó en automóvil. Al llegar a Petra, donde se daba remate a los festejos populares celebrados estos días en honor de su patrona Santa Praxedas, fué objeto nuestra primera autoridad civil de entusiasmo y cariñoso recibimiento.

Aguardaban a la entrada del pueblo además de numeroso gentío, el Alcalde don Carlos Horrach, el Juez don Sebastián Riera, el Rector don Juan Coll, el jefe del partido conservador y el Secretario del Ayuntamiento don Antonio Santandreu.

Al aparecer el señor Martínez de Campos, la banda del Regimiento de Infantería de Palma rompió marcha, precediendo a las autoridades y al gentío que incensantemente vitoreaba al Gobernador.

Las calles del tránsito estaban adornadas con banderas, ginaldas de mirto y los balcones ostentaban colgaduras.

A la entrada del pueblo levantábase

artístico arco en el que se leía la siguiente inscripción: «Petra a su Gobernador».

La comitiva dirigióse a la Casa Consistorial donde el señor Martínez de Campos pronunció sentidas palabras de agradecimiento por la manera con que se le había recibido, ofreciéndose al pueblo de Petra, del que dijo guardarle grato e imperdurable recuerdo.

El Alcalde contestó a las frases del Gobernador, estimando en nombre del vecindario tan valioso ofrecimiento y congratulándose por poder demostrar el aprecio en que tiene el pueblo de Petra a la primera autoridad civil.

Después sirvióse un refresco a las autoridades y al numeroso público que se había reunido en el salón de actos del Ayuntamiento, el que prorrumpe incensantemente con vivas al Gobernador y al Rey.

Terminada la recepción oficial, pasó la comitiva a la iglesia parroquial, interpretando el órgano de la misma algunas piezas; desde la iglesia se dirigieron autoridades y pueblo al Convento donde también ejecutó el órgano escogidas piezas.

Acto seguido tuvo lugar en el domicilio del Alcalde señor Horrach una recepción popular, desfilando ante el Gobernador unas trecientas personas, para quienes tuvo el señor Martínez de Campos frases de afecto y de agradecimiento.

Desde la acera del domicilio del Alcalde presenciaron las autoridades los vistosos fuegos artificiales que fueron quemados en la Plaza, la que ofrecía fantástico golpe de vista, por la combinación de bombillas multicolores que destacaban entre los frondosos árboles que circundan el monumento de Fray Juniper Serra.

La banda del Regimiento amenizó el acto con piezas de las operetas más en boga y las clásicas mateixas y copos entretuvieron también a los forasteros.

En el domicilio del señor Horrach fué servido a los excursionistas y a las autoridades locales suculento y escogido banquete, rociado con vinos generosos y escanciado con champagne.

Las autoridades y el pueblo acompañaron, precedidos de la banda del Regimiento de Infantería, a los excursionistas hasta la salida del pueblo.

Notas municipales

Convocados por el señor Alcalde hoy a las doce celebrarán una reunión particular los señores Concejales en el despacho de la Alcaldía.

Procuramos conocer el objeto de la misma resultando inútiles nuestras gestiones.

Sin embargo se decía se ocuparán del hecho ocurrido anteyer en el Molinar por haber tenido que intervenir en el mismo por razones del cargo el médico municipal en funciones de forense don Gabriel Oliver.

Hoy a la una de la tarde se reunirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad para conocer el dictamen emitido por los abogados don Miguel Rossell y Alemany y don Luis Alemany en la cuestión de competencia de la jurisdicción Militar para conocer en hechos tratados por los concejales en funciones de tales.

Presidida por el Alcalde señor Conde de Olocua se celebró ayer a las doce la subasta para el arriendo de los pastos de los fosos de las murallas y terrenos anejos.

Se presentaron dos postores siendo adjudicada la subasta a don Juan Díaz que ofreció por los mismos la cantidad de 130 pesetas anuales.

Escuela Superior de Comercio

Matrícula extraordinaria para el curso de 1913 a 1914

Enseñanza no oficial

De conformidad con el Real decreto de 11 de abril de 1913, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela durante el próximo mes de agosto como plazo improrrogable, en sus días lectivos, de diez a doce, la matrícula de enseñanza, no oficial para los alumnos que deseen examinarse en el mes de septiembre próximo de las asignaturas de la carrera mercantil, a cuyo efecto habrán de atenderse a las siguientes instrucciones:

1.ª Las solicitudes de matrícula, dirigidas al ilmo. señor Director de la Escuela, se extenderán en los impresos que al efecto se facilitarán en el mismo Establecimiento, reintegrándose con una poliza de peseta.

2.ª Los alumnos que hayan de matricularse en asignaturas del período preparatorio, satisfarán por cada una las siguientes derechos:

D. matrícula.	8 00
Académicos.	2 00
De examen.	2 00
De expediente.	2 50
Total.	14 50

3.ª Los que hayan de matricularse en asignaturas del Período elemental, acreditarán ser mayores de 14 años si siguen el plan de 1903 y de 13 años si siguen el de 1912, y satisfarán por asignatura los siguientes derechos:

	Pis. Cts.	Pis. Cts.
De matrícula.	8 00	8 00
Académicos.	2 00	8 00
De examen.	2 00	2 00
De Expedientes.	2 50	2 50
Totales.	12 50	14 50

4.ª Los de asignaturas del Período superior satisfarán por cada una:

	Pis. Cts.	Pis. Cts.
De matrícula.	15 00	20 00
Académicos.	2 50	10 00
De examen.	2 50	2 50
De expediente.	2 50	2 50
Totales.	20 00	35 00

5.ª El pago de los anteriores derechos se hará en papel de pagos al Estado los de matrícula académicos y de examen; y en metálico, los de formación de expediente.

Además entregarán un timbre móvil de 0.10 pesetas por cada asignatura, y otra para el resguardo de matrícula.

Los que satisfagan en metálico por derechos de expediente mayor cantidad de 10 pesetas, entregarán otro timbre móvil que se fijara en el recibo correspondiente que se les expedirá por esta oficina.

6.ª Los alumnos no conocidos en el Establecimiento identificarán su persona mediante la firma de dos testigos y la presentación de la cédula personal exigida para todos los mayores de 14 años.

7.ª Los que procedan de otros Establecimientos de Enseñanza, presentarán el correspondiente certificado de vacua.

Comisión Provincial Sesión de ayer

Presidida por el señor Alemany y con asistencia de los diputados señores Sempol y Barceló se reunió ayer a las doce la Comisión Provincial.

Quedó aprobada la acta de la sesión anterior y el repartimiento formado entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Ibiza para atender a los gastos de alquiler del edificio en que se halla instalado el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Quedó sobre la mesa un oficio del Presidente de la Diputación Provincial dando cuenta que el Ayuntamiento de San Lorenzo se resistió a cumplir órdenes dimanadas de la ordenación de pagos.

Fué aprobada una propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del ejército y Guardia civil.

Referente al pliego presentado al concurso anunciado para ceder la explotación del Teatro Principal, durante cuatro años, se acordó adjudicarlo a don José Ribas con expresa sujeción a las condiciones publicadas en el B. O.

Fueron admitidos dos desvalidos en la Casa de Misericordia.

Se concedió permiso al Arquitecto de provincia para que pase a Ibiza y dictamine sobre las condiciones de solidez de un edificio destinado a escuela pública de niñas.

La Comisión se enteró de algunas obras verificadas en el Palacio provincial.

Visto un oficio del Director de la Misericordia se acordó adquirir por concurso los materiales que se necesitan en el taller de zapatería.

Se concedieron permisos para varios prohilamientos.

Fué admitido un alineado en el Hospital.

Se acordó informar favorablemente la instancia de don Francisco Morales y Fernández obrando en concepto de apoderado de la sociedad «Energía Eléctrica Balear» en solicitud de que se releve a dicha entidad de la multa que incurría al derivar fluido eléctrico de la línea de alta tensión de la Central Eléctrica de Mahón.

La Comisión se enteró de varios expedientes acreditativos de la pobreza de varios acogidos en el Departamento de dementes del Hospital.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La prensa de Melilla

Un redactor de «El Parlamentario» ha hecho un viaje a Melilla y en una de sus crónicas nos habla de la prensa de aquella localidad.

De sus párrafos copiamos los siguientes, unos por referirse a un paisano nuestro don Jaime Tur, y otros por relacionarse con don Francisco Cabrera, a quien tuviera ocasión de conocer los excursionistas de LA ALMUDAINA a Argel, por las atenciones que con nosotros tuvo.

«Hemos dejado la casa grande del periodismo melillense, y a pocas pasos de la plaza de la Iglesia nos encontramos con la Redacción de «La Gaceta», el periódico de Jaime Tur; Tur es de sobra conocido en Madrid; en «El Globo» y en otras Redacciones se formó el periodista, vino a Melilla como correspondiente de «ABC», en plena campaña del nuevo; estuvo después con Lobera en «El Telegrama» y a poco fundó «La Gaceta», diario gráfico de la mañana, que en una época muy difícil, de honda crisis para Melilla, de la cual más que nadie se resiente el comercio, y ya sabemos todos cuantos entre periódicos andamos que la vida de éstos no depende del perro chico, sino del anuncio, ha logrado consolidarse a fuerza del trabajo, de constancia, de energía y de esa práctica que del periodismo tiene Tur.

Ayudán al hombre de la fusta, como aquí llamamos a don Jaime, Domingo Badía, un abogado que entiende de todo y que habla de todo, y que escribe buenas crónicas de teatro; Joaquín M. Murcia (Benkano), un poeta fácil, inspirado y pequeño filósofo; austero, sombrero, pajarito, y Lario, el que siempre va de un centro a otro, pescando noticias, informaciones, cuanto se dice, cuanto se cuenta.

Atrevámonos la plaza de Santiago, y en la calle que lleva al nombre de aquella simpática mojieta, que dió su piel para curar a un soldado herido, por Alegria, cuatro tenemos la redacción de «Pro Patria», la revista de Francisco de A. Cabrera.

Es casi imposible trazar con cuatro trazos la personalidad de don Francisco; lleva más de cuarenta años escribiendo de todo: novelas, periódicos, tomos de poesía, folletos políticos, obras de filosofía. En América fundó grandes ingenios de caña de azúcar; aquí ha constituido una Empresa para colonizar el Atalayón. Es conocido en Orán y en Argelia; no hace un año que hizo un *tournee* por la Península, dando conferencias sobre el porvenir colonizador en Marruecos, y todo esto sin subvención del Estado, sacrificando las rentas de su ya merchado capital.

En Melilla representa la política colonizadora y la acción hispano-francesa; su revista se dedica por entero a estos estudios, sin otra ayuda que la de algún que otro colaborador, yo, de vez en cuando, y la de su hijo, que acompaña la pluma con el pincel y el buril del escultor.

De Campanet

Programa de los festejos cívico-religiosos que se celebrarán en este pueblo los días 25 y 26 del corriente en obsequio del Patrón de España San Jaime.

Este año, por disposición gubernativa se suprimirá la lidia de los dos becerros de San Martín, y que en años anteriores era el *clou* de la fiesta; así mismo se sacrificará en el matadero público para el consumo de la población.

Día 24 al anochecer solemnes completas en la iglesia parroquial; a las diez suelta de varios globos en la plaza mayor y disparo de vistosos fuegos artificiales, amenizará el acto la banda de música del pueblo.

Día 25, al amanecer diána por algunos pares de gaitas que recorrerán las principales calles del pueblo. A las diez misa solemne con sermón por el Rdo. señor Cura Párroco. A las doce corridas de caballerías en el «Coste» disputándose valiosos premios. Por la tarde corridas de hombres, niños y mujeres en la calle Mayor también con buenos premios. A las siete gran baile de boleros en la plaza mayor con las clásicas *churrinas*.

Día 26. El programa será lo mismo que el día anterior, con la diferencia de que las carreras para hombres, se efectuarán en la calle de la Rectoría.

NUEVA LEY

La desgravación del azúcar

En la «Gaceta» se promulga la ley de la desgravación de los azúcares.

Los artículos de dicha ley que interesan al mercado son los siguientes:

1.ª La instancia será escrita de

«Artículo 1.º El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899, y modificado por la de 3 de Agosto de 1907, y en el artículo único de la ley de 26 de Octubre del mismo año, serán las siguientes:

Art. 2.º Las tarifas de devolución del impuesto establecido en el apartado B del artículo 1.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, y en el artículo único de la ley de 26 de Octubre del mismo año, serán las siguientes:

Chocolate, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, por cada 100 kilogramos de peso neto, 12,50 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletitas finas, por cada 100 kilogramos de peso neto, cuatro pesetas.

Aguardiente anisado con azúcar, hectoril, cuatro pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar o sea los licores, hectoril cinco pesetas.

Las devoluciones por el impuesto de azúcares satisfecho sobre las cantidades empapadas en la preparación de sidras espumosas; seguirán ajustándose a lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 24 de Diciembre de 1912.

Art. 3.º Los derechos de Aduanas señalados en la parte B3 de la ordenación vigente serán de 60 pesetas los 100 kilogramos de peso neto.

Art. 4.º La presente ley entrará en vigor desde el día siguiente al de su promulgación.

Con el objeto de enterar a nuestros lectores de las consecuencias que para los consumidores pudiera tener la ley que queda transcrita, nos entrevistamos anoche con el agente comercial de la Sociedad General Azucarera de España en esta ciudad señor Moll.

Nos dijo éste que el citado impuesto lo satisface el azúcar (que es el género que más importancia y consumo tiene) a la salida de los almacenes que, custodiados por el personal de aduanas, tiene establecida dicha Sociedad en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otros puntos.

Pues bien, nos dijo, el viernes entró en vigor la ley y al día siguiente ya todo el género que salió de los almacenes satisfecho 10 pesetas menos por cada 100 kilogramos, cuyas 10 pesetas es la rebaja que del impuesto se hace en la ley.

De modo que todo el azúcar llegado a esta isla desde el sábado tiene la rebaja citada.

En consecuencia con esto, si los almaceneros y vendedores al detall de azúcar siguen la misma norma que ha seguido la Sociedad General Azucarera, el público disfrutará una rebaja de diez céntimos de peseta por cada kilogramo de azúcar que adquiera.

La Marquesa de Squilache en Palma

Conforme indicamos hace algún tiempo, esta mañana ha llegado al bordo del vapor *Luz de la Excmo. Señora Doña María del Pilar de León y Degregorio*, Marquesa de Squilache, hermana de la señora esposa del Capitán General de este Archipiélago Excmo. señor don Estarcito M.ª de Borbón.

Acompañó en el viaje a la Marquesa de Squilache, su ahijado don Alfonso de Borbón que viene a incorporarse a su destino de Oficial del Regimiento de Infantería de Palma.

Anaque la travesía fué algo dura, la Marquesa de Squilache no experimentó el menor síntoma de mareo, levantándose a las primeras horas de la madrugada, deseosa de admitir el panorama de Mallorca y especialmente la entrada en la bahía y puerto de Palma.

A las diez de la mañana, hora indicada para desembarcar, pasaron a bordo del Jaime II, para cumplimentar a la Marquesa de Squilache sus hermanos Excmo. señor Capitán General y su distinguida esposa doña Felisa, los señores María y Blanca, el Gobernador civil don Ignacio Martínez de Campos, el Alcalde señor Conde de Olocua, el Delegado de Hacienda señor Rato, el Gobernador militar interino señor Nouvilles, el Presidente de la Audiencia señor Jimeno, don Ramón Rovira, el General señor Oliver, el ex-diputado señor Valenzuela, el General señor Büttler, el Juez de primera instancia señor Cáceres, el Baile del Real patrimonio señor Sur redá, el Director-Naviero de La Isla don Sebastián Simó, los señores Coronales y buen número de jefes y oficiales de las distintas fuerzas que guarnecen esta plaza y una Comisión de la Cruz Roja, de cuya benéfica institución es presidenta la Marquesa de Squilache, para recibir a la Marquesa de Squilache con la bienvenida que a quienes desean visitarla, será de cinco a seis de la tarde.

En breve tendrá lugar en el palacio de la Capitana General una recepción en honor de la Marquesa.

Uno de los festejos que resultará más del agrado de la Marquesa de Squilache será la tirada de Pichón que celebrará la sociedad *La Yedá* el día 25.

Muerto de palomas

La benemérita del puesto de Felanitx da cuenta de haber denunciado al Juzgado a dos muchachos uno de 10 años y otro de 8, presuntos autores de haber hurtado dos palomas de la casa denominada *Son Colom*, de aquel término municipal.

Subasta

El día 27 del actual a las once de la mañana en la planta baja de la Delegación de Hacienda, tendrá lugar la venta de un caballo y un carretón apresados con tabaco de contrabando.

Se ha fijado como tipo de la subasta la cantidad de 60 pesetas.

Multados

El señor Gobernador ha multado con cinco pesetas a cada uno de varios vecinos de Ibiza y Santa Eulalia, por usar armas prohibidas.

Detenido

Comunica la guardia civil del puesto de Santa Eulalia, haber detenido a un individuo por haber dado muerte a pedradas a un convecino.

Citación

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza a Antonio Nicolau Adrover, para que se presente en dicho Juzgado a declarar en la sumaria que se sigue por falta de incorporación a filas.

Niño herido

Ayer tarde en la casa número 35 de la calle del Vivero del caserío de los Hostalers, ocurrió una desgracia.

Muerto de palomas

La benemérita del puesto de Felanitx da cuenta de haber denunciado al Juzgado a dos muchachos uno de 10 años y otro de 8, presuntos autores de haber hurtado dos palomas de la casa denominada *Son Colom*, de aquel término municipal.

TEATRO CINE LA PROTECTORA

Grandioso estreno para hoy de la pelouza Aguilá en 3 partes

CANCION DEL CISNE

ULTIMAS FUNCIONES



Cristales combinados

y de todas clases

Maquinaria moderna

para montarlos

GEMEOS PARA TEATRO, gran surtido

Antigua Casa Lassalle, S. Nicolás, 31

DECIMO ANIVERSARIO del fallecimiento de

DON GABRIEL CAMPOMAR Y JAUME

B. P. D.

La familia del finado replica á sus amigos y conocidos asistan al turno de misas que se celebrarán mañana viernes, en la parroquial iglesia de San Nicolás, empezando desde las siete y media hasta las diez.

Instituto Sureda

de Electricidad médica, Fototerapia y Radium

Instalación de primer orden

Rayos X.—Altas-frecuencias.—Rayos ultra-violetas Ozono, etc.

Emanatorio de Radium

(primero en España) único remedio positivo para curar artritis, reumatismo, gota, neuralgias, arañas, y todos los trastornos producidos por el ácido úrico.

Director-proprietario:

JOSÉ SUREDA MASSANET

MÉDICO-GINECÓLOGO

DANÚS, 4, 1.º DE 10 A 1

Conviene á Vd. si veranea UNA LATA conteniendo aproximadamente de 450 á 500 galletas, en 16 clases distintas, galletitas, coco, vainilla, almendrado y bizcochos.

Su precio baratísimo **6 pesetas** (sin envase)

nunca jamás más, muchas veces MENOS de seis pesetas Cobramos UNA PESETA por el envase que abonaremos á su devolución, si está en buen estado, ó bien cambiamos por otro aunque no sea de nuestra marca.

MEDIAS LATAS

igual surtido que el anterior á pesetas 3.50, comprendido el envase. Y para que no haya ENVEJES esta su casa.

Colmado Pajarita, San Nicolás, 6, Palma

es la que vende MENOS galletas y bizcochos finos.

Ventas al por menor únicamente.

Si es Vd. un enamorado de la «DERNIER CRI» en higiene, vea pues el anuncio que publicará mañana LA ALMUDAINA.

La permanencia á la ilustre huésped en esta isla se prolongará probablemente hasta fines de Agosto próximo, fecha en que marchará para San Sebastián.

Damos á la Marquesa de Squilache nuestra más afectuosa bienvenida y la deseamos una feliz permanencia entre nosotros.

En las Cuarenta Hectáreas—Las escuelas prácticas—Manobras—

Un lunch

Ayer tarde el Excmo. señor Capitán general de estas islas don Francisco de Borbón y Castellví visitó los terrenos militares de las Cuarenta Hectáreas al objeto de examinar los trabajos y maniobras que se celebran una vez terminadas las escuelas prácticas.

La señora marquesa de Squilache con motivo de encontrarse en nuestra isla asistió al acto.

Vimos también en aquellos terrenos la señora de nuestra primera autoridad militar doña Felisa de Borbón y las señoras de Fort, Roselló de García, Salvá de Roca y Cabanellas de Alberti y las señoritas Blanca y María de Borbón, de Vivot y de Fort.

El señor Capitán general iba acompañado en su visita de su ayudante don José de Novallas y Villar, encargado accidentalmente del Gobierno Militar, el coronel de ingenieros señor Fort, los comandantes señores Coll y Ferrer y los capitanes señores Coll y Tais, el teniente coronel de Estado Mayor señor Roca, el ayudante del general Brualla señor Fuster Rusiñol, el coronel de Estado Mayor señor Iglesias y del hijo del señor de Borbón don Alfonso.

Las maniobras de los zapadores minadores se verificaron al mando del capitán señor García Ruiz y los tenientes señores Zaforteza, Blanes y Martínez.

La compañía de telégrafos estaba dirigida por el capitán don Francisco Cerdó y los tenientes señores García y Seguí.

Visitaron detenidamente los trabajos realizados admirándolos y recorriéndolos, mostrando el señor de Borbón gran interés por conocer cuanto allí han realizado los soldados.

Fueron premiados en las escuelas prácticas los sargentos don Miguel Pallicer y Dols y don Miguel Gil Esteve. El soldado de primera Jaime Perrelló Barceló y los soldados de segunda Antonio Barceló Sorell, Juaq Gelabert Esteve y Bartolomé Seguí Moyá.

Los sargentos fueron premiados con 10 pesetas y los demás con 5, dinero que recibieron de manos del Excelentísimo señor Capitán general.

Los zapadores habían construido una luneta para 150 hombres con abrigos y alojamientos y una instalación

después de saludar al pueblo recordó que cuando la entrada en el mismo de nuestro estimado Rector señor Isern estuvo en el hallando á falta en aquel acto una manifestación exterior de la existencia de una Congregación Mariana. Hizo resaltar la importancia y buenos resultados que la juventud puede sacar de dichas instituciones y acabó por exhortar al elemento juvenil de esta villa á la fundación de una Congregación.

Usó luego de la palabra el señor de Mesa el cual dió muy acertados consejos para lograr la implantación de lo que se proponían.

Con muy elocuentes palabras cerró el acto el Rvdo. señor Isern resumiendo lo dicho por los citados oradores y dando las gracias á todos por su asistencia.

El acto que dejamos reseñado dará pronto su fruto, pues según nuestras noticias este mismo verano será inaugurado en este pueblo la Congregación Mariana de jóvenes.—C. 21-VII-914.

De Sociedad

A bordo del vapor rápido Jaime II, llegó ayer á esta ciudad el nuevo Magistrado de esta Audiencia don Domingo Diyar Peretegui.

Dicho señor tomó ayer mismo posesión del cargo restituyendo el acto la solemnidad de costumbre.

Ha sido nombrado de la Junta Directiva del «Fomento del Civismo» el ingeniero industrial don Antonio Fortuñy y Moragues.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor Rey Jaime II, don Ruperto Regordosa, doña Amparo Martí, doña Teresa Junco, don Manuel Mallo, don Juan Bernal, don León Vigueault, don Jaime Carter y señoras, don Carlos Ayase, don Manuel Bergé, don Francisco Vintó, don Ramón Puiggrás, don José Roca, don Manuel Bofarull, don Miguel Casals, doña Asunción Gambus, doña María Soler, doña Rosalía Casals y don Guillermo Paig.

Ayer tarde en el vapor Mahón, salieron para Menorca, don Tomás Herrero, don Ramón Gonce, don Manuel Costa, don Wenceslao Barrolo y don Isidro Corominas.

En el vapor Rey Jaime II, llegó ayer de Barcelona, el Vicecónsul de Francia, don Luis Galantini.

Ayer llegó de Barcelona el concejal de nuestro Ayuntamiento don Rafael Alorda.

De Ibiza, en el vapor Iseño, llegaron ayer doña Ana Ramón, doña Amparo y doña Francisca Jasso.

En el vapor Rey Jaime II, llegaron ayer de Barcelona, don Pedro J. Ripoll, don Antonio Figueras y familia, don Pedro Gual de Torrella, don Antonio Bosch, don Gregorio Jabana, don Antonio Ques, don Leopoldo Sagristá, don Francisco Estola, don Oriol Quat, don Miguel Servole y don Guillermo de Val.

También regresó ayer de Barcelona, en el mismo buque, el distinguido comerciante don Guillermo Borrás acompañado de su señora.

Para Ibiza, en el vapor Lulio, salió anoche don Antonio Viedor.

Anoche en el vapor correo, salió para Barcelona, el arquitecto provincial don Guillermo Reynés.

También salió anoche para Barcelona, el primer teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento señor Carbonell.

Proyecto de reforma de la enseñanza

El ministro de Instrucción pública presentó al Consejo del ramo, para que lo informe, el siguiente proyecto de Real decreto:

Art. 1.º La enseñanza es libre en todos sus grados y cualquiera que sea su clase. La inscripción en la matrícula de las Universidades no es obligatoria más que para los alumnos que quieran recibir enseñanzas en ellas. Los alumnos que deseen aprobar en estos establecimientos oficiales las asignaturas estudiadas fuera de ellos podrán solicitar examen, sometido a las mismas condiciones establecidas en el presente Real decreto y satisfacción de los derechos de matrícula correspondiente.

Art. 2.º Para matricularse con validez académica en cualquiera de las Facultades universitarias son necesarios los requisitos siguientes: haber obtenido el grado de bachiller, haber cumplido la edad de 16 años, tener

aprobadas las asignaturas del curso preparatorio de las Facultades que tienen este curso y obtener la aprobación en el ejercicio de ingreso.

Art. 3.º Establécense exámenes de ingreso en las Facultades, según disponen el reglamento de exámenes y grados de 28 de julio de 1900, en sus artículos 3.º y 4.º y el de 10 de mayo en el art. 7.º De este examen quedan dispensados los alumnos que pretendan matrícula y prueba de asignatura sin validez académica ó solo con aplicación á las carreras especiales ó otros centros docentes en los que deseen hacer incorporación.

Art. 4.º Los exámenes de ingreso se harán durante el mes de septiembre en cada una de las Facultades ante un tribunal de la misma, compuesto por lo menos de tres profesores, y consistirán en un ejercicio oral, con testando el actuante á las preguntas que formulen los jueces y un ejercicio práctico sobre traducción, análisis, examen de objetos ó resolución de problemas y casos que el tribunal proponga. Ambos ejercicios versarán sobre las siguientes materias:

En la Facultad de Filosofía y Letras: sobre enseñanzas de bachillerato y traducción al castellano de un texto latino y otro francés de obras que sean útiles para el conocimiento de las literaturas de la Facultad.

Facultad de derecho: sobre enseñanzas del bachillerato y del curso preparatorio y traducción de un texto en latín y otro en francés de obras relacionadas con estudios de la Facultad.

Facultad de Ciencias: sobre enseñanzas del bachillerato en la sección de Ciencias y traducción de un texto en francés.

En la de Medicina: sobre enseñanzas del bachillerato y del preparatorio, pero se dará especial importancia á la Física y Química, Historia Natural y Filosofía y traducción correcta por lo menos del idioma francés que puedan examinarse también de alemán, inglés ó italiano.

En la Facultad de Farmacia: sobre las mismas materias determinadas para la Facultad de Medicina. Los exámenes de ingreso se verificarán durante el mes de septiembre en los días señalados por el rectorado de la Universidad. La duración y extensión del examen serán las que el tribunal estime necesarias para formar un juicio severo y no admitir aspirantes que no estén en condiciones de aprovechar los estudios de la Facultad. Las calificaciones serán de aprobado y no aprobado. Los que no obtengan aprobación no podrán realizar nuevo examen de ingreso hasta el año siguiente.

Art. 5.º La inauguración de las cátedras tendrá lugar, como hasta ahora, en 1.º de octubre de cada año y terminará el 31 de mayo del siguiente, comenzando inmediatamente los exámenes. Las vacaciones de Navidad empezarán el día 20 de diciembre y terminarán el 6 de enero; fuera de ellas no habrá más vacaciones que los domingos y demás fiestas religiosas ó nacionales declaradas para todos los servicios del Estado.

Art. 6.º La asistencia de los alumnos á las cátedras es libre y voluntaria, salvo el caso á que se refiere el artículo 10.º, pero sólo los inscriptos en la matrícula de septiembre tendrán derecho á asistir á las clases en que se inscribieron y tomar parte en las enseñanzas prácticas de cada Facultad, clínica, laboratorio, museos, ejercicios prácticos, etc., siempre bajo la dirección del profesor y sus auxiliares con el debido respeto, disciplina escolar y consideraciones sociales.

Art. 7.º Los plazos para la inscripción de la matrícula en todas las Universidades del reino, serán: primero, el mes de septiembre para los que quieran cursar los estudios en las Universidades con derecho al examen ordinario en junio y extraordinario en septiembre; segundo, el mes de abril para los que, no habiendo cursado en la Universidad, soliciten examen en junio de septiembre; tercero, el mes de agosto para los que quieran examinarse en septiembre sin derecho á nuevo examen si no es otro curso y con otra matrícula.

Art. 8.º Los exámenes de prueba de curso se realizarán en el mes de junio para los alumnos inscriptos en septiembre; en el mismo mes para los que solicitan examen y pagan los derechos de matrícula en el de abril, y en el mes de septiembre para que que don suspensos en junio y para los inscriptos en agosto.

Art. 9.º Los exámenes de enseñanzas propias de la licenciatura en la Facultad se realizarán no por asignaturas sueltas, salvo el caso de que el alumno no solicite más que el examen de una de ellas, sino por series de asignaturas, agrupadas las que comprenden varios cursos y las que están entre sí más relacionadas por la índole de la enseñanza y por analogía del contenido. Los tribunales cuidarán de que esta reducción en el número de los exámenes que se benefician compensada en la mayor intensidad de la prueba y por las mayores garantías de acierto y seriedad en estos exámenes será también por grupos, de modo que los alumnos no podrán examinarse cada uno sin tener aprobado el anterior inmediato.

Las Universidades remitirán con la posible urgencia á este ministerio el proyecto de agrupación de asignaturas para las cinco facultades, reproduciendo íntegro ó rectificado su trabajo respecto á este particular, para que los Claustros que al contestar al cuestionario de 28 de noviembre de 1912 lo formularon y presentaron. Con vista á estos proyectos el Consejo de Instrucción pública formulará el suyo y el ministerio resolverá lo que en definitiva proceda.

Art. 10.º En las asignaturas correspondientes á enseñanzas esenciales prácticas, experimentales y clínicas ó de observación, será condición indispensable para ser admitido á examen la asistencia á dichas prácticas durante el tiempo marcado para cada asignatura ó para cada curso en las que comprendan más de uno. Los alumnos que no hayan cursado en las clases universitarias las enseñanzas que se refieren en el párrafo anterior, tendrán que acreditar mediante certificado, las corporaciones ó entidades idóneas en que realizaron prácticas durante el tiempo marcado en los planes de estudios.

Art. 11.º Los exámenes de las asigna-

naturas tanto en el periodo de licenciatura como del doctorado, se verificarán ante tribunales compuestos, versarán sobre el programa completo de la asignatura, con sujeción á los que tonarios que han de formularse en cumplimiento del Real decreto de 19 de diciembre de 1913 y constarán de dos ejercicios: el primero teórico y oral, que consistirá en contestar el actuante á tres temas elegidos á la suerte entre los del cuestionario de la asignatura cuando se trate de una sola, ó entre los de las distintas asignaturas que constituyen grupo, y á las observaciones que dentro de esos tres temas estime oportunas el tribunal; y el segundo práctico y en la forma y condiciones que el tribunal determine. Las calificaciones serán: sobresaliente, aprobado y suspenso. En los exámenes de junio, y aprobado ó no aprobado en los de septiembre, en los exámenes por grupos de asignaturas la calificación será una sola, comprensiva de todo el grupo.

Art. 12.º Los alumnos calificados de sobresalientes podrán optar, mediante oposición, á un premio consistente en diploma especial con opción á matrícula gratis en el curso inmediato de la misma carrera, para tantas asignaturas como las que hayan constituido el grupo en el cual obtuvieron la calificación expresada. Estos premios no podrán pasar de cinco por cada curso ni de seis por fracción de curso, si no llegan á su número los matriculados en la asignatura ó grupo de asignaturas de que se trata.

Art. 13.º Los ejercicios del grado de licenciado serán dos: el primero consistirá en la contestación á las preguntas que haga el tribunal respecto á un cuestionario especial para la licenciatura, compuesto por todas aquellas lecciones de las diferentes cuestiones de las asignaturas que á juicio de los respectivos catedráticos y con aprobación del claustro de la facultad ofrezcan mayor interés práctico; el segundo ejercicio será práctico de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga.

Art. 14.º El procedimiento para obtener el grado de doctor y para optar los alumnos sobresalientes á los premios extraordinarios de la licenciatura y doctorado seguirá siendo el determinado en los artículos 16 y 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901. El acto de la investidura del doctorado podrá ser dispensado por el rector de la Universidad Central, pero para ello será requisito preciso la entrega previa de los 30 ejemplares de la tesis.

De Binisalem

Programa de los festejos que deben celebrarse en este pueblo con motivo de la fiesta del patrón San Jaime.

Día 24.—Por la noche verbenas en la plaza de la Iglesia soltándose vistosos fuegos artificiales y la banda de música que dirige el señor Negre de Bafuola tocará en el catafalco levantado al efecto, las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble «Noche de verbenas»
- 2.º Sinfonía por Costa.
- 3.º Vals «Malagueño»
- 4.º Tanda de vals «El encanto de un vals»
- 5.º Gavota «Angelita»
- 6.º Costa Sureda, tanda de vals.
- 7.º Paso doble «La Corte de Farón»

Día 25.—A las cinco de la tarde carreras de hombres, niños, bicicletas y caballos en el hipódromo de esta villa. A las nueve de la noche, en la plaza de la Iglesia, baile al estilo del país, cuyos bailes ejecutará la misma banda de música.

Día 16.—A las tres de la tarde en la misma plaza de la Iglesia se celebrarán carreras de hombres y niños y por la noche otra vez baile al estilo del país.—C.

Conflicto entre el Juzgado y Carabineros

Ayer continuamos nuestros trabajos de información para tener al tanto á nuestros lectores del conflicto surgido anequer en el Molinar de Levante entre el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral señor Moles y el cabo comandante del puesto de Carabineros de aquel caserío.

Visitamos primero al Teniente coronel, jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia don Luis Bauzá, á quien no pudimos ver por hallarse ausente en aquel momento de la Comandancia manifestándonos uno de los ordenanzas que no volvería á la oficina hasta las cuatro de la tarde.

En su visita nos dirigimos al Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral.

El señor Moles nos recibió inmediatamente manifestándonos, accediendo á nuestros deseos, que continuaba las actuaciones relativas al sumario perseguido en la persona del señor Juez de Instrucción de la Catedral por el referido cabo de carabineros.

Desconozco aun el nombre del referido cabo, pues no he recibido contestación á las comunicaciones que anoche mismo dirigí al Excmo. señor Capitán general y al señor Jefe de la Comandancia de Carabineros, así que lo recibiré en cumplimiento de la Ley procedere á la citación é indagatoria del expresado cabo único que hasta ahora resulta responsable de los hechos.

Esta mañana é interino recibí la contestación á los referidos oficios, he tomado declaración á distintas personas.

Contestando á otra de nuestras preguntas nos dijo:

—Si señor, como según el Código de Justicia Militar los casos por delitos de atentado y desacato á la autoridad producen desacuerdo, resulta que el caso presente es de la competencia de la Justicia ordinaria y la causa ha de incoarse por este Juzgado.

Nos añadió contestando á otra pregunta que no había podido tomar ninguna resolución contra el cabo acusado del delito de atentado, pero que de resultar los hechos como quedan anotados, en cumplimiento de la Ley procederá á lo que haya lugar en derecho.

Por la tarde á las cuatro acudimos de nuevo á la Comandancia de Carabineros donde nos recibió con suma amabilidad el Teniente Coronel Bauzá.

Entrado de nuestros deseos mostró su disgusto por lo ocurrido según se desprende, dijo, del relato publicado por nuestro periódico, que tenía sobre la mesa y que había leído.

Aun no me he dado cuenta de sus actuaciones el Capitán encargado de la sección en que ocurrió el hecho, por lo tanto nada puedo decirles hasta que los conozca.

Como el asunto es delicado pienso dirigirme esta tarde misma al Molinar de Levante al objeto de informar me directamente de los hechos á parte de las actuaciones oficiales que he mandado practicar.

Después, como siempre de que en nuestra información respaldada la más clara imparcialidad, á más de visitar al digno jefe de la Comandancia de Carabineros procuramos conocer las razones ó motivos en que se apoyaba el cabo de carabineros al obrar en la forma en que obró motivando el conflicto.

Parece que el cabo mencionado considerando que el cadáver era un objeto que las olas arrojan á la playa, tenía el propósito de entregarlo á las autoridades de Marina.

Dice que estando custodiando el cadáver, se presentaron dos individuos los cuales iban á proceder al levantamiento del cadáver. Les preguntó quienes eran, y contestaronle que iban allí por orden del Jefe de Marina, pero no llevaban atributos ni insignia alguna no quiso entregarles el cadáver.

Entonces dichos individuos fueron en busca del Sr. Juez y pasaron luego los hechos en la forma en que los narramos en nuestro número de ayer.

En la Caja de Ahorros

Sorteo

En el sorteo público celebrado en la tarde de ayer por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares para la adjudicación de premios á sus imponentes, resultaron premiadas las libretas señaladas con los números siguientes:

773, 1009, 3739, 3877, 4291, 5034, 5038, 5772, 7493, 9400, 9749, 10005, 12036, 12806, 13704, 14117, 14774, 15736, 16747, 17864, 18114, 19094, 19156, 19570, 20484, 21352, 21634, 21859, 22215, 22261, 22355, 24376, 23106, 23145, 23575, 24415, 24535, 25587, 26278, 26879, 27207, 27639, 27906, 28089, 28488, 28545, 29484, 29600, 29627, 29805, 29879, 30610, 30764, 31193, 31241 y la especial 9138.

De conformidad con las bases establecidas para el sorteo, se adjudicó el premio de 200 pesetas á la libreta número 4 291: el de 100 pesetas al número 30 610 y el de 50 al número 19 156.

Las restantes libretas premiadas lo fueron con 25 pesetas ó con una cantidad igual al saldo que acreditaban si este era menor de dicha suma.

Crónica de Sports

Velódromo de Manacor

El día veinte y cinco, festividad de San Jaime, se celebrará en el velódromo de Manacor, carreras ciclistas.

Los números del programa, que se publicará en breve, consistirán en carreras de Neofitos locales, regionales y de consolación. Por mas que los organizadores de dichas carreras no aspiren á que estas sean de mucha importancia, prometen ser de bastante interés y muy animadas. á juzgar por el elemento que en las mismas tomará parte, pues son muchos los corredores que se han inscrito.

Tiro de pichón

El Presidente de la Veda señor Torgores, nos comunica que con motivo de la procesion que ha de celebrarse el próximo domingo día 26, aquella sociedad ha acordado celebrar las tiradas de pichón los días 25 y 27, en vez del 26, á las cuatro y media de la tarde.

De Luch

Uno de los acontecimientos más notables celebrados en el histórico Santuario de Luch es la Consagración de la Iglesia efectuada por el Ilmo. señor Campins decidido y generoso protector de aquella Casa. Aquel templo es ahora una casa de oro, tan rica es la decoración de que la han hecho revestir. Notables y á la vista de todas están también las mejoras que se han introducido para comodidad de los muchísimos peregrinos que allí cada día acuden, todo lo cual da mayor importancia al primer Santuario de Mallorca.

Según hemos oido, en breve va á aparecer una historia completa de Luch, libro que el público hace tiempo que desea y que no se publicaba esperando la ceremonia de la Consagración para consignarla en la misma.

El domingo siguiente se celebró en aquel templo la fiesta solemne del Titular de la Congregación religiosa á la cual pertenecen los Colegiales. La Iglesia estaba llena de fieles, cantó la Misa mayor el M. I. señor don Mateo Rotger, asistido de dos PP. del Colegio y del Lic. don Francisco Fluxá, capellán del Ilmo. señor Obispo. Predicó un sentido sermón de los SS. Corazones de Jesús y de María el Rdo. P. Perelló, Superior general de la Congregación. Después hubo procesion con el Santísimo llevado por el celebrante, con asistencia del clero escolástico, Adoradores nocturnos y gran concurso de fieles, recorriendo el atrio y los corredores de la casa.

Hasta el lunes por la tarde no se despidió de nosotros el celoso Prelado acompañado del canónigo señor Rotger y de su Capellán de honor, señor del Santuario para tomar el tren último de la tarde.

Muy agradecidos por el gran interés con que se ocupa en la buena marcha del Santuario, alma y vida de estas soledades y en favorecer en cuanto pueda la Corporación parroquial, de los particulares de esta parroquia, deseamos á nuestro vigilante Pastor y á sus cooperadores los PP. Prior y Colegiales largos años de vida para que puedan ver realizados todos estos proyectos que un día empezó el P. Joaquín Roselló de clara memoria y que han tomado un desarrollo que jamás se podía esperar sin la mano vigorosa del Prelado.—C.

Escozca 21 de Julio 1914.

Centros

Principal

Ayer en la Comisión Provincial se abrió el único pliego presentado al concurso abierto para la explotación, durante cuatro años del Teatro Principal.

Resultó ser de don José Ribas, empresario del Teatro Lírico. Se sujeta al pliego de condiciones, ó sea á establecer la calefacción, y á dar 80 funciones anuales de ópera, drama, zarzuela, comedia ó conciertos.

Lírico

Esta noche debutará la trupe Los Balaguer, compuesta de ocho personas.

La Protectora

Hoy se estrena en este cine la interesante película Aguilá «Canción del cisne».

La empresa nos comunica que dado el interés que ha despertado la cinta «Destino de un matado» que impresiona dicha empresa no podrá estrenarse hasta el 6 debido á su largo metraje pues costará de 2 partes y pasará de 600 metros.

Borrás y la Cobeña

Decididamente Carmen Cobeña se hace cargo del Teatro Español de Madrid.

Como primer actor ha contratado al gran trágico catalán Enrique Borrás.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena de didas á su Titular: Exposición á las siete y media; á las nueve y media Misa mayor; á las once y media la Beata durante una misa; al anochecer novena solemne con sermón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Merced en honor del Patriarca San José, en sufragio de una difunta: Exposición á las siete de la mañana, y al anochecer Rosario, meditación, bendición y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Mitonas.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta horas

Continúan en la Merced dedicadas al Patriarca S. José, en sufragio de una difunta: Exposición á las siete de la mañana; al anochecer Rosario, meditación, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, á la caída de la tarde, se cantarán Vísperas, Matines y Laudes solemnes en preparación á la fiesta de su Titular.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.—Santos Liborio confesor y Apolinar obispos.

Mañana.—Santas Cristina, Niceta y Aguilina.—Vigilia—Ayuno.

Excelsos CAMISETAS

Para VERANO

Invento de Mr. Ruemp, Basilea, 1850

Fabricación Suiza

GREPE DE SANTE RUMPE

Marsa registrada internacional

Cada prenda lleva este marca.

Venta: Camiserías, tiendas grós. punto.

PÉRDIDA

Se ha perdido un perro mestizo, de un mes edad, color blanco con manchas rojas. Se gratificará en devolución «Gas Anunciadores» Palacio 8.

SE DESEA matrimonio sin hijos, para una mujer, ocho u once años. También se desean uno ó dos camareros. Serán todos bien retribuidos. Indiferente mallorquines ó castellanos. Loull per seuar-se sin referencia. Ofertas á la «Gasa Anunciadores» Palacio, 8.

Doctor J. Agulló de Son Servera

Premio extraordinario por oposición de la Facultad de Medicina de Barcelona. Externo pensionado de la misma. Especialista en enfermedades de la infancia.

Molinos, 7, 9 y 11, de 10 á 1

PALMA

VIRIDIS

Para la limpieza y desinfección absoluta de las manos manchadas de grasa, pintura, tinta, etc., etc.

VIRIDIS Para las industrias mecánicas ingenieros, maquinistas, impresores, chauffeurs, marinos, viajeros, etc., etc.

VIRIDIS Recomendables para los baños locales y generales.

VIRIDIS Indispensable en las clínicas, hospitales, talleres, garajes, imprentas y gabinetes de toilette.

VIRIDIS Pedido en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agente exclusivo para Baleares

J. VABRERA, Polaires, 68, PALMA DE MALLORCA

SE DESEA VENDER

texto en junto ó por separado, un surtido de vinos y licores. Informar en Solada, 35.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

A plazos desde 30 pesetas

Deposito A. C. BANQUER, calle COLON 477

7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

TELEGRAMAS

LOTERIA

Madrid 22 a las 11:30
En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados:
Con 150.000 pesetas
El número 6.299, despachado en Barcelona y Madrid.
Con 60.000 pesetas
El número 20.451, despachado en Madrid.
Con 25.000 pesetas
El número 4.974, despachado en Madrid.
Con 3.000 pesetas
El número 15.751, en Madrid; 831, en Badajoz y Murcia; 14.303, en Cádiz y Madrid; 11.218, en Barcelona; 696, en La Línea y Gijón; 20.936, en Algeciras y La Línea; 1.063, en Málaga y Madrid; 16.859, en Barcelona; 4.064, en Madrid; 22.298, en Oviedo y Camillo.

Con 500 pesetas
DECENA
27 55
CENTENA
959 476 460 285 905 286
545 185 345 195 462 474
504 814 360 477 640 672
218 882 124 870 981 577
572 866 683 989 731 686
725 828 886 251 609 899
878 826 152 927 652 343

MILLAR
500 531 554 032 539 287
227 776 695 988 711 984
298 102 923 739 682 631
133 860 578 158 368 515
101 076 878 066 818 542
745 865 088 039 750 665
869 847 011 668 995

2 MIL
713 641 767 702 283 730
237 763 578 048 719 675
100 330 533 355 072 453
788 099 343 839 070 476
032 532 349 469 613 614
480 724 915 755 734 006
877 222 949 536 414 198
937 727 350

3 MIL
008 377 941 783 492 817
343 285 055 366 119 704
053 382 385 924 416 315
771 036 112 927 223 409
458 470 896 723 676 180
581 365 466 728 029 081
521 324 355 448 628 980

4 MIL
810 806 835 450 797 487
012 068 690 954 940 653
935 991 601 840 109 900
206 137 639 987 375 989
685 364 897 114 963 182
150 965 783 834 778 621
922 371 393 444 881 790

5 MIL
861 854 467 255 863 399
953 117 456 327 171 781
499 573 765 840 062 457
786 903 939 537 682 389
394 967 596 915 099

6 MIL
535 329 579 329 892 358
492 549 116 230 967 163
134 764 009 302 791 285
459 161 586 503 678 767
117 150 736 057 781 581
212 456 787 896 813 886

7 MIL
187 243 114 919 889 494
916 564 423 590 500 386
733 983 942 759 310 914
615 737 225 349 429 073
055 750 834 434 263 368
351 330 081 100

176 206 252 430 146 268
341 577 055 895
13 MIL
014 655 195 613 162 627
987 903 631 606 500 368
322 659 564 537 759 467
637 959 913 652 215 479
867 723 137 316 591 385
777 128 487 716 093 966
200

14 MIL
563 395 613 660 177 183
439 363 286 914 246 977
525 912 137 154 454 577
151 538 019 338 745 730
278 586 568 879 287 976
143 298 814 124 149 508

15 MIL
690 659 752 504 908 167
045 723 518 380 250 343
028 846 132 770 140 556
725 314 034 592 315 629
585 735 904 163 552 540
733 260 117 792 229

16 MIL
154 753 811 618 471 992
442 971 891 185 095 536
908 657 304 527 427 064
782 988 412 665 012 823
481 229 415 672 171 663
066 514 949 518 490 758

17 MIL
749 012 243 944 992 345
311 104 361 510 303 966
563 247 516 244 905 026
469 713 482 327 979 126
473 208 810 179 178 915
511 020 163 763 237 451
542 706 667 778 457 831
192 242

18 MIL
940 987 425 392 724 665
803 004 687 612 308 307
402 219 799 985 360 031
590 998 515 138 140 815
163 427 305 350 827 011
321 548 691 533 562 774
652 505 698 471 029

19 MIL
453 529 028 775 211 763
374 006 268 438 716 511
325 653 905 800 856 206
245 193 317 964 949 847
182 931 984 451 389 134
924 384 722 759 662 744
230

20 MIL
914 133 246 249 463 279
522 831 966 150 761 468
694 910 505 595 838 488
548 349 804 296 316 323
574 433 515 314 606 320
793 979 762 028 549 239
018 115 851 732 727 724
167 607 247 153 294 915
954 394 199

21 MIL
987 005 489 287 271 352
190 723 728 192 134 456
055 937 427 296 983 470
216 199 198 010 193 035
691

22 MIL
080 696 378 188 996 870
282 733 379 974 680 330
578 024 341 022 437 265
874 941 221 572 616 073
980 991 843 619 516 852
009 512 905 862 602 857

23 MIL
370 683 990 717 808 428
575 379 864 655 522 204
450 748 917 437 398 229
702 458 959 893 392

24 MIL
092 404 860 476 138 377
110 659 156 856 886 760
361 047 795 473 496 417
960 552 612 248 588 489
160 874 052 853 688 944
624 339 840 851 981 724
273 790 520

25 MIL
680 286 384 430 108 220
042 471 203 116 713 488
914 572 876 909 070 143
378 867 674 023 557 029
301 439 075 438 926 072
802 373 212 426 599 078
812 381 208 699 148

puesto documento á que se ha referido M. Labori es una copia apócrifa.
El defensor de M. Caillaux dice que se da por satisfecho con la anterior declaración.
El abogado representante de la familia de Colmette, M. Chem, dice que este incidente es una comedia del defensor.
Protesta de ello y añade que se deber era desvanecer las sospechas sobre la honra de Caillaux.
Nueva declaración de M. Caillaux.
Otras declaraciones
Paris.—El exministro M. Caillaux vuelve hoy á prestar nueva declaración.
Dice que nada manifestó á su esposa de la entrevista que tuvo con Poincaré y con el Presidente del Consejo de Administración de Le Figaro.
Niega que su diario reciba subvenciones de Bancos extranjeros como han propalado los enemigos de Caillaux.
Durante todo el resto de la sesión han desfilado otros testigos declarando en diverso sentido sobre la publicación de las célebres cartas íntimas en Le Figaro.
La prueba ha carecido de interés, habiéndose levantado la sesión á las cinco y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

El defensor de M. Caillaux dice que se da por satisfecho con la anterior declaración.
El abogado representante de la familia de Colmette, M. Chem, dice que este incidente es una comedia del defensor.
Protesta de ello y añade que se deber era desvanecer las sospechas sobre la honra de Caillaux.
Nueva declaración de M. Caillaux.
Otras declaraciones
Paris.—El exministro M. Caillaux vuelve hoy á prestar nueva declaración.
Dice que nada manifestó á su esposa de la entrevista que tuvo con Poincaré y con el Presidente del Consejo de Administración de Le Figaro.
Niega que su diario reciba subvenciones de Bancos extranjeros como han propalado los enemigos de Caillaux.
Durante todo el resto de la sesión han desfilado otros testigos declarando en diverso sentido sobre la publicación de las célebres cartas íntimas en Le Figaro.
La prueba ha carecido de interés, habiéndose levantado la sesión á las cinco y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por la noche marcha á Fuenterrabía.
El señor Sanchez Guerra se va mañana á San Sebastián á pasar estos días de fiesta.
Dijo además que había terminado la huelga de Bejar que ha durado 10 meses.
Los obreros no podían resistir mas tiempo.
Los patronos habían sufrido grandes pérdidas.
El lunes reanuda el trabajo.
Una de las bases de solución es la dejan al arbitrio del Instituto de Reformas Sociales.
También se ha solucionado la huelga de Irún.
En Santander los Reyes continúan bien.
El conde de San Diego ha mejorado estado de la gravedad.
El gobernador de Santander me dice que la señora de Maura se halla mejorada.
Al Ayuntamiento de Madrid se le habilitará el viernes para celebrar sesión y se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del concejal señor Oliveros.
Se ha agravado el conde de Melladas pasando muy mala noche.
Estuve, añade, en el entierro del Conde de Fuenterrabía.
Pablo Iglesias está mejorado.
De Marruecos, dijo el señor Dato, no se que haya novedad alguna.
Las operaciones últimas responden á una necesidad y á la conveniencia de asegurar la comunicación de Tanger con Larache y Larache con Tetuan para cuando comiencen los trabajos del ferrocarril.
El general Weyler ha felicitado al general Marina de palabra y por escrito por el estado de las tropas y los servicios en los lugares que visitó.
Mañana se espera la llegada del Conde de Romanones en Cádiz.

El defensor de M. Caillaux dice que se da por satisfecho con la anterior declaración.
El abogado representante de la familia de Colmette, M. Chem, dice que este incidente es una comedia del defensor.
Protesta de ello y añade que se deber era desvanecer las sospechas sobre la honra de Caillaux.
Nueva declaración de M. Caillaux.
Otras declaraciones
Paris.—El exministro M. Caillaux vuelve hoy á prestar nueva declaración.
Dice que nada manifestó á su esposa de la entrevista que tuvo con Poincaré y con el Presidente del Consejo de Administración de Le Figaro.
Niega que su diario reciba subvenciones de Bancos extranjeros como han propalado los enemigos de Caillaux.
Durante todo el resto de la sesión han desfilado otros testigos declarando en diverso sentido sobre la publicación de las célebres cartas íntimas en Le Figaro.
La prueba ha carecido de interés, habiéndose levantado la sesión á las cinco y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DE DATO
Madrid 22 a las 16:30
Visita al Embajador.—Excursión de ministros.—La huelga de Bejar y de Irún.—Los Reyes sin novedad.—La señora de Maura mejorada.—Sin novedad en Marruecos.—Esperando á Romanones

El señor Dato nos dijo: he visitado al embajador de Alemania que me pidió ayer hora contestándole que iría á verle.
El ministro de Fomento me anunció que me vería por la tarde pues por

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA
EL AGUA CON EL

TACHIOLO

El TACHIOLO es el más eficaz purgante que ha sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución disuelta para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para fríos y verduras, basando su acción durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden libres de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el agua fresca, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejando descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, palatabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

Y POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL
ESTÓMAGO É INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS
DISPESIAS
CASTRALGIAS

ESCOBAR LOPEZ

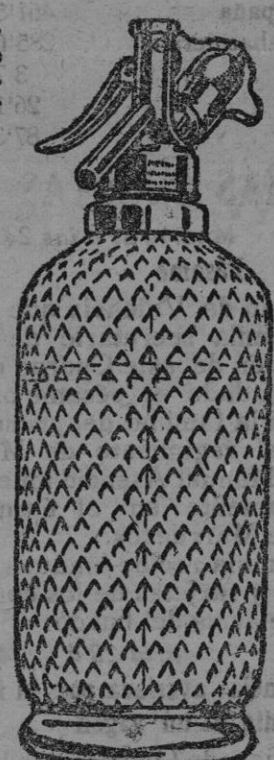
El más grande problema resuelto



Es que, en el campo, en viaje, en su propia casa donde usted quiera, puede preparar sus aguas gasosas por medio del

Sifón Prana SPARKLET

de calidad superior a las mejores Aguas de mesa. El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico, es ADOPTARLO PARA SIEMPRE con comodidad, Higiene y Economía.



Basta llenar este ingenioso sifón con agua, vino, leche, café y toda clase de líquidos fríos, y cargarlo con una cápsula para obtener las más deliciosas y espumosas bebidas.

Véndese en Ferreterías, Bazares, Farmacias y Droguerías de España

Precio: Sifón Prana, Ptas. 675
Cápsulas para sifones, Ptas. 160

Para familias numerosas hay un modelo doble grande, a Ptas. 9'50
Cápsulas para 12 sifones grandes, Ptas. 2' devolviendo las cápsulas vacías.

VENDÉSE EN ISLAS BALEARES: PALMA.—Bazar Japon, Constitución, 33 y Gabriel Baades, Colón, 33.—LA PUEBLA.—Juan Pons, Ferrerías.—MAHÓN.—Miguel Fuscó. Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51, Barcelona.

Muchacho para recados. Se necesita. Ofertas Ronda Norte, piso 1.º, al lado Asador (detrás Teatro Balear).

Nodriz. Se desea para criar niño de 18 días en su casa donde reside. Diríjase a don Bartolomé Lladó, calle de San José, 24, Binisalem.

Pelo ó vello innares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos, en el «Instituto del Radio.» Pelaires, 102, 1.º, Palma

A los que se ausentan. Embalajes y transportes de muebles. Se dan precios de las vías férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Presupuestos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc. Soledad, 18

Leche condensada de Holanda. La acreditada marca LA VAQUERA, la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles. Depositario exclusivo calle Fideos, núm. 9 y 11, Palma de Mallorca.

SOLAR. Para Hotel ó Teatro hay para vender uno de más de mil metros cuadrados situado en punto de inmejorables condiciones. Informarán Maris, 42.

Baratura DE MUEBLES. Concepción, 32, 1.º

Fonda acreditada. Con 18 pensionistas, situada en punto céntrico, se vende por no poder atender su dueño. Razón «Ca» Anunciadora», Palacio. 8.

Leche condensada "LA LECHERA"

Con azúcar y sin azúcar. La primitiva marca original de Suiza. Única legítima de Cham-Suiza introducida desde 1866. Garantizada tener toda su riqueza natural de crema. Recomendada por millares de médicos de todas naciones como alimento de absoluta confianza y sin rival.

Cuidado con imitaciones que a veces, débiles en crema y mal fabricadas, resultan perjudiciales a la salud.

Mucho ojo de criar niños con leche de calidad inferior. Exija siempre la verdadera marca

"La Lechera,"

Gran Premio Exposición de Madrid 1907. Rechazar otras marcas

HAMBURG-AMÉRIKA-LINIE. Servicio NEW-YORK-LEVANTE. A New-York directo. A Levante directo. Salida de Barcelona el día 8 de Agosto, el magnífico vapor BARCELONA admitiendo carga y pasajeros para NEW YORK y con trasbordo a la HABANA SANTIAGO DE CUBA, GUANTANAMO, MANZANILLO, TIEN FUGOS, COLON, SAN DOMINGO, JAMAICA y otros destinos a convenir. El día 10 de Agosto, el vapor CORCOVADO. Duración del viaje desde Barcelona: a New York, 12 días; a Santiago de Cuba, once 20 días. Para toda clase de informes, diríjase: calle del Mar, 49, 1.º, PALMA

HERVI-MINA-MIRALLES

TÓNICO MINERALIZADOR NERVIOSO

En forma granular muy agradable. Frasco de cabida 500 gramos para un mes de tratamiento. Venta en farmacias

Linea Austro-Americana

DE TRIESTE. Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE. El día 17 de Julio, saldrá de Barcelona, para los puertos indicados el magnífico vapor de gran porte ALICE y el día 7 Septiembre, el vapor de igual clase LAURA. Informes en Palma: Para pasajes de 1.º, 2.º y carga, Agencia Bosch, Paseo de Sagrada y para pasajes de 3.º a Don Damian Bonassar, Mar, 49, 1.º

Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Servicio rápido semanal establecido entre las Compañías. Navegación General Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio de Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques. TOMMAS SALINAS DE BARCELONA. Navegación General Italiana REGINA ELENA 30 Julio. Navegación General Italiana DUC DEGGI-ABRUZZI 6 Agosto. Navegación General Italiana PRINCEPI UMBERTO 13 Agosto. La Veloce SAVOIA 16 Agosto. Lloyd Italiano PRINCESSA MAFALDA 20 Agosto. Navegación General Italiana DU'ADACOSTA 23 Agosto. Navegación General Italiana RE VITTORIO 3 Septiembre. Cocina a la española para 2.ª clase. Para más informes diríjase: Para despacho de pasajes de 1.º y 2.ª clase, a los Sres. Galán y Bana, Plaza de la Libertad, 3. Para despacho de pasajes de 3.ª y 4.ª, a Don Miguel Galán, Plaza de la Libertad, 17.—Palma de Mallorca.

Anisosa. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, azúcar y esencia de anís. Excelente para el estómago y con gran ventaja el bicarbonato en todas sus usos. Caja de 50 pzas.

Solución Benedicto. de glicerol y extracto de cascajo con CREOSOTAL. Tuberculosa, catarral, crónica, bronquitis, debilidad general.—Frasco 2'50 pzas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Barnabé, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

Pastillas de la K

Preparadas por M. ROSELLO, Barcelona. Ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. DOSIS: UNA, laxante; DOS, purgante. Caja: 10 CENTIMOS.—Tubo: 1 PSETA. De venta: Farmacias y droguerías.

LINEA PENINSULAR

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, P. de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 25 Julio el magnífico vapor REALMANS. NOTA.—La carga se recibirá en los buques los días 22, 23 y 24. Línea de la América del Sur. SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO PARA SAN PEDRO DE MACORIS Y GUAYAMA. SALIDAS DE BARCELONA. P. DE ASTURIAS, 15 Agosto. BAYONA, 15 Septiembre. CADIZ, 27 Agosto. BARCELONA, 28 Septiembre. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con equipajes cómodos de primera y segunda clase, así como también sobre cubierta. Cargar de lujo y de preferencia.—El pasaje de regreso se hace en cualquier departamento.—Almuerzo incluido.—El capitán Miralles. Para más informes diríjase a los Representantes de la Compañía general de Peninsular, P. de C. en C. San Miguel de Ferrás.

Tos Ferina ó Bronquitis FERINOL

Fórmula de M. F. Almonaco, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Comercio. Depositario y venta en Palma de Mallorca: Vinos de José Juan, Droguería, Marina, 30; Sncerosos de Bosch; Farmacia Povera, Ruel y Vía de Victoria, Boleseria, 1 y 3.

Nicolas Ticolet Cirujano-Dentista

Dentaduras, coronas y puentes de oro, extracciones sin dolor. PRECIOS ECONÓMICOS.—CALLE DE PELAIRES, 102. Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	FISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Olivas	96	1.º	Arribá 18, principal	Mucha capacidad y sol
Son Lluís (La Vileta)	bajos	y altos	Brossa, 19	Terminado se vende. Capacidad
San Magín	211	bajos	Olivas 168 1.º	Baños sulfurosos agua
Montenegro	22	Entresuelo	Montenegro, 24, principal	Agua, tres dormitorios
Calle de Pizás de Torres	bajos	1.º	San Sebastián, 3, 2.º	Local para cochera ó almacén
Fábrica	17	Sólo	Costa Teatro	5 dor. 2 salas agua capacidad
Molino de agua	17	Sólo	Brossa, 19	Sello aprovechable industrial
San Magín	2	1.º	Brossa, 19	4 dormitorios, huerto, jardín
Rala Roja	2	Cochera	San Cristóbal, 4	Capacidad y agua
Carrera Andreu	R. M.	5	P. Rosario, 10	Casa una cuartada alameda
P. Juan Colom	36	entresuelo	P. Juanet Colom entr.	Dos dormitorios, comedor
Pelaires	25	1.º izquierda	P. Carriera, 12, principal	Tres dormitorios y agua
San Miguel	15	2.º	Brossa, 19, 1.º	Capacidad
Montesión	15	2.º	Montesión, 11, principal	Capacidad, agua y gas
Mifonas	11	principal	Mifonas, 11, entresuelo	Capacidad, curso b. n.º
Plá de na Tusa prodio	134	1.º y 2.º d.º	Armengol, 1, 2.º d.º	Cuartada alameda al lado de
de C. as Duño.	19	1.º y 2.º	Ca inadó Catalina se Venedora	

Véase relación general en el domicilio social: Brossa, 19, 1.º, derecha

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Llórens.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, convulsiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHIAN. Venta: Farmacia Bertrán, Plaza Jaquerías 2, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico.